

Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta REPUBLICA ARGENTINA Tel./FAX (54) (0387) 4255458

RES. H No.

1120-06

SALTA, 110CT, 2008

Expte.No. 4.289-06

VISTO:

La Res.CS No.217-06, mediante la cual se autoriza el llamado a concurso para la provisión de un (1) cargo de Profesor **Adjunto** Regular con dedicación **semiexclusiva** para la asignatura **HISTORIA MODERNA (Plan 2000)**, de la carrera de Historia; y

CONSIDERANDO:

Que por Res. H Nº 776-06 se suspende el período de inscripción de interesados fijado por Res.H Nº 712-06;

Que la Secretaria Académica de la Facultad solicita a Asesoría Jurídica de la Universidad el procedimiento a seguir para dar cumplimiento a lo fijado por Res.CS Nº 350-87 y modificatorias - Reglamento de Concursos-;

Que a fs. 22 del presente expediente mediante dictamen Nº 8940-06 el director de dicha dependencia, Dr. Marcelo de la Serna emite informe sobre lo solicitado;

Que corresponde modificar el Art. 2º de la Res. H Nº 712-06, estableciendo un nuevo período de inscripción;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

RESUELVE:

ARTICULO 1o.- **MODIFICAR** el período de inscripción de interesados para la cobertura de un (1) cargo regular de Profesor Adjunto con dedicación semiexclusiva para la asignatura HISTORIA MODERNA (Plan 2000) de la Escuela de Historia, el que quedará de la siguiente manera:

FECHA DE APERTURA:

10 de NOVIEMBRE de 2006

FECHA DE CIERRE:

24 de NOVIEMBRE de 2006

HORARIO DE INSCRIPCION: De 09.00 hs. a 12.00 hs.

ARTICULO 3o.- LAS SOLICITUDES de inscripción se recibirán en la oficina de concursos de esta Facultad, sita en Avda. Bolivia 5150-Complejo Universitario "Gral.Dn. José de San Martín"en los días señalados en el artículo anterior y en el horario de 09.00 a 12.00, donde los interesados podrán retirar los formularios de inscripción, las normas que rigen los concursos y cualquier otra información complementaria.

ARTICULO 4o.- DESE PUBLICIDAD comuníquese y siga a Departamento Docencia para la

prosecución de trámite.-

Lic. CATALINA BULIUBASIO DECANA

FAC. DE HUMANIDADES - UNSa